

EL CENSO 2020

La Constitución de los Estados Unidos exige un recuento de todos los habitantes en el país cada 10 años, independientemente de su edad, sexo, raza, ingresos, vivienda o estado migratorio. El próximo Día del Censo es el 1 de abril de 2020. ¡Esta es su oportunidad de ser contado!



¡ES IMPORTANTE!

El Censo dirige miles de millones de dólares en gastos anuales a los hospitales, escuelas, servicios de emergencia, carreteras y más, y cada persona no contada le costará a nuestra comunidad miles de dólares en la próxima década. ¡Su participación ayuda a la comunidad!

¡ES SEGURO!

El censo tiene sólo unas pocas preguntas, y sus respuestas están protegidas por la ley federal. La Oficina del Censo no puede compartir su información con nadie, incluidas otras agencias federales.

¡ES FÁCIL!

Gran parte del censo se realizará en línea, y también se aceptarán respuestas por correo y por teléfono. Consultas en persona ayudará, a asegurarnos de contar a todos. ¡Busque instrucciones para participar a principios de 2020!